

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.5111338

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

2 días de tiempo transcurrido (21/06/2023 3:17:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

P-5610 DE 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de Coordinadora de equipo en ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600096925 DE 2023, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Gestión y Control Territorial y el ITM..

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

189 Días

Fecha de inicio de contrato

23 horas de tiempo transcurrido (22/06/2023 5:33:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

30/12/2023 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Si☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No *

Reversión

☐Si☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

COLOMBIA, Medellín

★★★★★

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



DIANA YULIETH LOPEZ QUIRAMA

COLOMBIA, Medellín

Número de documento 44000320



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DIANA YULIETH LOPEZ QUIRAMA	BANCOLOMBIA	Ahorros	36635677907

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: DIANA YULIETH LOPEZ QUIRAMA

Fecha de aprobación: 21/06/2023 3:46:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: YOLANDA MARIA HENAO PEÑA

Fecha de aprobación: 22/06/2023 5:32:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_5111338_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Si☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Si☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Si☒No

Cumplimiento

☒Si☐No

☒ Cumplimiento del contrato

